



Procedimiento de Revisión en Casa LSR7

La revisión de estudiantes y empleados debe comenzar en casa. Los padres deberán examinar a su hijo antes de ir a la escuela todos los días, tomándole la temperatura, comprobando cómo se siente y asegurándose de que puede responder con exactitud a todas las preguntas que se indican a continuación.

- ¿Su actual temperatura supera los 100,4 grados Fahrenheit?
- ¿Ha tenido en las últimas dos semanas uno de los síntomas de alto riesgo o dos síntomas de riesgo moderado que indiquen la presencia de COVID-19?
 - Síntomas de alto riesgo (1): tos, falta de aliento, dificultad para respirar, pérdida del gusto y olfato
 - Síntomas de riesgo moderado (2): fiebre (medida o subjetiva), escalofríos, rigidez, dolores musculares, dolor de cabeza, dolor de garganta, náuseas o vómitos, diarrea, fatiga, congestión o secreción nasal
- ¿Ha tenido exposición directa a un caso de COVID positivo en los últimos 14 días?

Si alguna pregunta puede responderse con un sí, no se debe enviar al niño a la escuela. En este caso, las familias deben buscar la orientación de un profesional de la salud o del Departamento de Salud para obtener más instrucciones. No se realizarán pruebas universales en la escuela. Sin embargo, los maestros tendrán acceso a termómetros y revisarán a los estudiantes si se presentan enfermos antes de enviarlos a la sala de enfermería. Si la comprobación de la temperatura de un estudiante es igual o superior a 38 grados Celsius, una enfermera acompañará al estudiante a una sala de atención para esperar que los padres lo busquen. Las enfermeras escolares discutirán los criterios para la vuelta a clases con los padres. Todo el personal deberá realizarse pruebas similares en casa antes de presentarse a trabajar.